



HOJA DE CONTROL

Elaboró / Actualizó		Vo. Bo.	Aprobó
Nombre	José Luis Gerardo Barajas Martínez	Juan Antonio Garza García	Junta Administrativa
Puesto	Jorge Dragan Vergara Director de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales Encargado del Despacho de la Subdirección de Pedagogía y Didáctica	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación	
Firma			
Fecha	30-08-16	30-08-16	14-10-16
Actualización			
Número- Fecha	Descripción		
0-14/10/16	Documento de nueva creación		

Contenido

HOJA DE CONTROL	1
1. Objetivo	2
2. Alcance	2
3. Marco normativo	2
4. Responsabilidades	2
5. Políticas de operación	3
6. Definiciones	4
7. Descripción de las actividades	5
8. Diagrama de flujo	6
9. Anexos	6

9



Procedimiento de capacitación de responsables de órgano receptor de votación y/o de opinión

JA124-16
Página 2 de 6
Revisión: 01/2016

Código: IEDF/PR/DEECyC/1/2016
Fecha de expedición: 17-10-2016

1. Objetivo

Dar a conocer a la ciudadanía responsable del órgano de recepción de votación y/o de opinión, la información, herramientas y buenas prácticas para el desarrollo de competencias relativas a: a) las diferentes etapas de las que consta la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, y/o la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo; b) el funcionamiento del órgano receptor de la votación y/o de la opinión; c) las atribuciones y obligaciones de quien realice la observación electiva y/o consultiva; y, d) las particularidades de la labor de quien actúa como responsable del órgano receptor de la votación y/o de la opinión.

2. Alcance

Desde la elaboración de la estrategia didáctica de la capacitación hasta la recepción del informe de la implementación de la estrategia de capacitación a quien sea responsable del órgano receptor de la votación y/o la opinión.

Las áreas involucradas son:

- Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (CG)
- Órgano de supervisión en materia de capacitación. Comisión competente (OSC)
- Órgano ejecutivo en materia de capacitación. Dirección Ejecutiva que corresponda por estructura. (OEC)
- Direcciones Distritales (DD)

3. Marco normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente.
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, vigente.
- Ley General en materia de delitos electorales, vigente
- Estatuto de Gobierno del Distrito Federal
- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, vigente
- Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, vigente

4. Responsabilidades

Consejo General (CG) –Aprobar, en su caso, el(los) documento(s) correspondiente(s) a los contenidos didácticos de la capacitación.



Procedimiento de capacitación de responsables de órgano receptor de votación y/o de opinión

JA124-16

Página 3 de 6

Revisión: 01/2016

Código: IEDF/PR/DEECyC/1/2016

Fecha de expedición: 17-10-2016

Órgano de supervisión en materia de capacitación (OSC)

- Aprobar el documento correspondiente a la estrategia didáctica de la capacitación.
- Aprobar el documento(s) de contenidos de los materiales didácticos para la capacitación.
- Aprobar, en su caso, el documento(s) de contenidos de los materiales de apoyo para la capacitación.
- Conocer el informe respecto de la instrumentación de la estrategia didáctica de la capacitación.

Órgano ejecutivo en materia de capacitación (OEC)

- Elaborar el documento correspondiente a la estrategia didáctica de la capacitación.
- Elaborar el documento(s) de contenidos de los materiales didácticos para la capacitación.
- Elaborar, en su caso, el documento(s) de contenidos de los materiales de apoyo para la capacitación.
- Instrumentar las acciones derivadas del documento correspondiente a la estrategia didáctica de la capacitación; del documento(s) correspondiente(s) a los contenidos didácticos de la capacitación; y, en su caso, del documento(s) de contenidos de los materiales de apoyo para la capacitación.
- Aplicar, en su caso, las fases de "De diseño, formación, corrección de estilo y producción editorial"; "De producción de materiales y/o impresos editoriales"; y, "De distribución de materiales y/o impresos editoriales", para los materiales didácticos y/o de apoyo, según se requiera.
- Informar respecto de la instrumentación de la estrategia didáctica de la capacitación

Direcciones Distritales (DD)

- Operar las acciones derivadas: del documento correspondiente a la estrategia didáctica de la capacitación; del documento(s) correspondientes a los contenidos didácticos de la capacitación; y, en su caso, del documento(s) de contenidos de los materiales de apoyo para la capacitación

5. Políticas de operación

- El OEC deberá elaborar: a) el documento correspondiente a la estrategia didáctica de la capacitación; b) el(los) documento(s) de contenidos de los materiales didácticos para la capacitación; y c) en su caso, el documento(s) de contenidos de los materiales de apoyo para la capacitación.

Handwritten signatures and initials:
Top: A large signature, possibly "AOS".
Middle: "4/18" and "Bach".
Bottom: A large signature, possibly "D".



Procedimiento de capacitación de responsables de órgano receptor de votación y/o de opinión

JA124-16
Página 4 de 6
Revisión: 01/2016

Código: IEDF/PR/DEECyC/1/2016
Fecha de expedición: 17-10-2016

- El OSC deberá aprobar: a) el documento correspondiente a la estrategia didáctica de la capacitación; b) el documento(s) de contenidos de los materiales didácticos para la capacitación; y c) en su caso, el documento(s) de contenidos de los materiales de apoyo para la capacitación.
- El CG deberá aprobar, en su caso, el documento(s) correspondientes a los contenidos didácticos de la capacitación.
- El OEC deberá instrumentar las acciones derivadas del documento correspondiente a la estrategia didáctica de la capacitación; del documento(s) correspondiente(s) a los contenidos didácticos de la capacitación; y, en su caso, del documento(s) de contenidos de los materiales de apoyo para la capacitación. En su caso, deberá aplicar, los procesos "De diseño, formación, corrección de estilo y producción editorial"; "De producción de materiales y/o impresos editoriales"; y, "De distribución de materiales y/o impresos editoriales", para los materiales didácticos y/o de apoyo, según se requiera.
- Las DD deberán operar las acciones derivadas del documento correspondiente a la estrategia didáctica de la capacitación; del documento(s) correspondientes a los contenidos didácticos de la capacitación; y, en su caso, del documento(s) de contenidos de los materiales de apoyo para la capacitación.
- El OEC deberá informar al órgano de supervisión en materia de capacitación respecto de la instrumentación de la estrategia didáctica de la capacitación.

6. Definiciones

Estrategia didáctica de la capacitación: Documento que describe el marco normativo, destinatarios y responsables de un proceso de capacitación electivo y/o consultivo; e indica de forma general los materiales didácticos y, en su caso, de apoyo, así como las particularidades que deben considerarse para la realización de dicho proceso.

Contenido de material didáctico: Documento que describe el conjunto de información, indicaciones, referencias normativas y/o bibliográficas, mapas, esquemas, imágenes, definiciones, ejercicios o cualquiera otra que resulte conveniente como vehículos y soportes para la transmisión de mensajes educativos, y que por su naturaleza es considerado necesario para desarrollar un proceso de capacitación electiva y/o consultiva.

Contenido de material de apoyo: Documento que describe el conjunto de información, indicaciones, referencias normativas y/o bibliográficas, mapas, esquemas, imágenes, definiciones, ejercicios o cualquiera otra que resulte conveniente como vehículos y soportes para la transmisión de mensajes educativos, y que por su naturaleza es considerado auxiliar para desarrollar un proceso de capacitación electiva y/o consultiva.



7. Descripción de las actividades

Núm.	Actividad	Área responsable	Documento empleado
1	Elabora: a) el documento correspondiente a la estrategia didáctica de la capacitación; b) el documento(s) de contenidos de los materiales didácticos para la capacitación; y c) en su caso, el documento(s) de contenidos de los materiales de apoyo para la capacitación.	Órgano ejecutivo en materia de capacitación (OEC)	Estrategia didáctica; Contenidos de los materiales didácticos; y, en su caso, contenidos de los materiales de apoyo.
2	Aprueba: a) el documento correspondiente a la estrategia didáctica de la capacitación; b) el documento(s) de contenidos de los materiales didácticos para la capacitación; y c) en su caso, el documento(s) de contenidos de los materiales de apoyo para la capacitación.	Órgano de supervisión en materia de capacitación (OSC)	Acuerdo de Comisión
3	Aprueba, en su caso, el documento(s) correspondientes a los contenidos didácticos de la capacitación.	Órgano superior de dirección (CG)	Acuerdo de Consejo
4	Instrumenta las acciones derivadas del documento correspondiente a la estrategia didáctica de la capacitación; del documento(s) correspondiente(s) a los contenidos didácticos de la capacitación; y, en su caso, del documento(s) de contenidos de los materiales de apoyo para la capacitación. En su caso, aplica las fases "De diseño, formación, corrección de estilo y producción editorial"; "De producción de materiales y/o impresos editoriales"; y, "De distribución de materiales y/o impresos editoriales", para los materiales didácticos y/o de apoyo, según se requiera.	Órgano ejecutivo en materia de capacitación (OEC)	Estrategia didáctica; Contenidos de los materiales didácticos; y, en su caso, contenidos de los materiales de apoyo.
5	Operan las acciones derivadas del documento correspondiente a la estrategia didáctica de la capacitación; del documento(s) correspondientes a los contenidos didácticos de la capacitación; y,	Órganos desconcentrados del IEDF (DD)	Estrategia didáctica; Contenidos de los materiales didácticos; y, en

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten mark or signature at the bottom right.



Procedimiento de capacitación de responsables de órgano receptor de votación y/o de opinión

JA124-16

Página 6 de 6

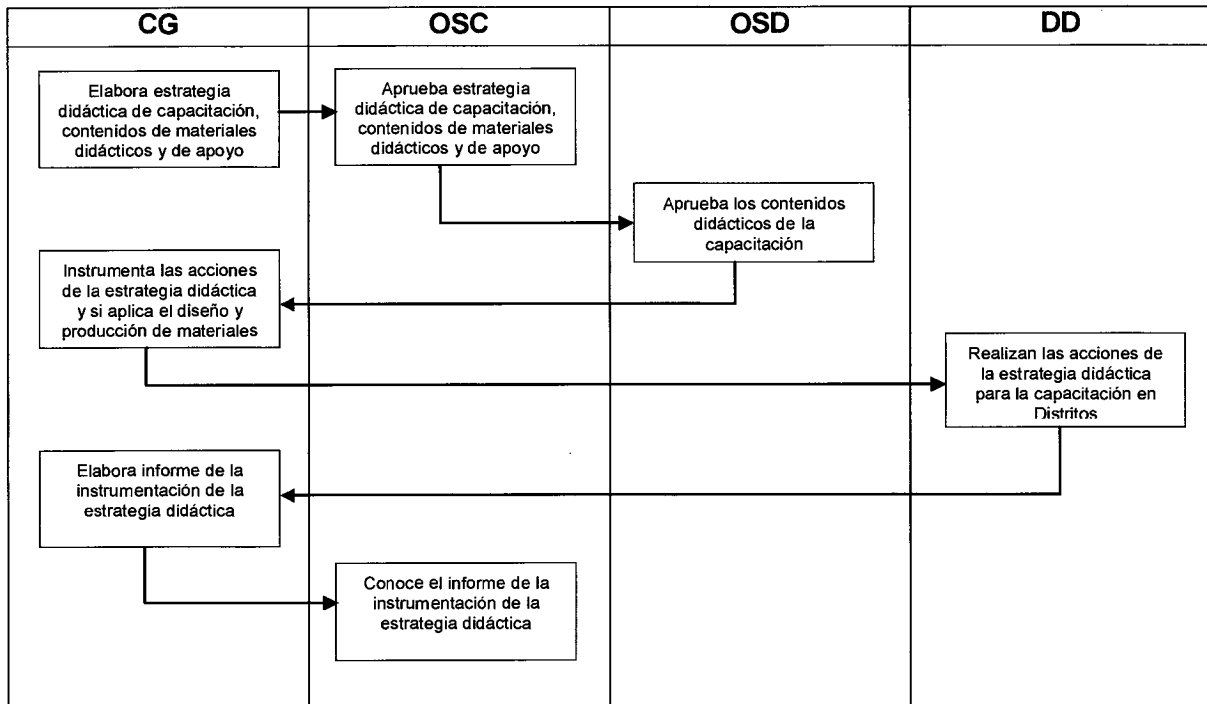
Revisión: 01/2016

Código: IEDF/PR/DEECyC/1/2016

Fecha de expedición: 17-10-2016

Núm.	Actividad	Área responsable	Documento empleado
	en su caso, del documento(s) de contenidos de los materiales de apoyo para la capacitación.		su caso, contenidos de los materiales de apoyo.
6	Elabora el informe respecto de la instrumentación de la estrategia didáctica de la capacitación.	Órgano ejecutivo en materia de capacitación (OEC)	Informe
7	Conoce el informe respecto de la instrumentación de la estrategia didáctica de la capacitación.	Órgano de supervisión en materia de capacitación (OSC)	Declaratoria de recepción

8. Diagrama de flujo



9. Anexos

No aplica.